

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES C. LTDA.,
CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE:**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la compañía, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES C. LTDA.**, Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda., representada por su Presidente señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de treinta y siete mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Seminario Medina Fernando, propietario de cincuenta y dos mil seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente Inmobiliaria Cholibita Cia. Ltda., representada por su Gerente la señora Monika Block, propietaria de sesenta mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Preside la sesión la Señora Monika Block Partmuss y actúa de secretaria la señora Hannelore Caminer Schwarz. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2018, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Monika Block Partmuss F) Fernando Seminario Medina F) Hannelore Caminer Schwarz.

LO CERTIFICO.-



Hannelore Caminer Schwarz

Secretaria- Representante Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda.